



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, **22 MAY 2018**

VISTO el Expte N° 552-018 por el cual Facultad de Ciencias Económicas solicita se declare de Interés Académico a las "XXXIII JORNADAS NACIONALES DE DOCENTES DE MATEMÁTICA DE FACULTADES DE CIENCIAS ECONOMICAS Y AFINES", que se llevará a cabo en esta Ciudad, entre los días 03,04 y 05 de octubre 2018; y

CONSIDERANDO:

Que la conveniencia de alentar y promover este tipo de actividades radica en el interés que revista para los profesionales de la Carrera de Ciencias Económicas;

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

RESUELVE:

ARTICULO 1.-Declarar de Interés Académico a las "XXXIII JORNADAS NACIONAL ES DE DOCENTES DE MATEMÁTICA DE FACULTADES DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y AFINES", a realizarse en nuestra Provincia, entre los días 03,04 y 05 de Octubre 2018, organizado por la Facultad de Económicas.-

ARTICULO 2.- Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N° **0896 2018**

SO


Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


Lic. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.